



Rad. 680013110004-2019-00437-00 FILIACION EXTRAMATRIMONIAL

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez para lo que estime pertinente. Sírvasse proveer. Bucaramanga, 19 de febrero de 2021.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, febrero diecinueve (19) de dos mil veintiuno (2021).

130

Para dar cumplimiento a lo ordenado en el numeral quinto del auto del 18 de septiembre de 2019 y de conformidad con el Art. 1º. Inc. 2º. de la ley 721 de 2001, para la práctica de la prueba genética ADN, se dispone oficiar nuevamente al laboratorio de genética del INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, a fin de que se asigne el respectivo turno para la toma de muestras al señor LUIS ANTONIO MARIÑO GARCIA y para la exhumación al cadáver del señor ANGEL MARIA MARIÑO TORRES, inhumado en el Cementerio Jardines de la Colina Panteón 45 Bóveda No. 34, informando los costos para que la parte interesada tenga conocimiento de los trámites pertinentes a fin de realizar la diligencia ordenada en el auto admisorio.

Líbrese la comunicación pertinente, informando que al demandado LUIS ANTONIO MARIÑO GARCIA se le concedió el beneficio de amparo de pobreza.

De otro lado, requiérase a los demandados MARIA TULIA, MARIA ISABEL, CARMEN ELISA, LILIANA, LUIS JESUS, PEDRO y JOSE MARIÑO CARVAJAL para que en el término de quince (15) días contados a partir de la notificación por estados del presente auto, alleguen la copia de cada uno de los registros civiles de nacimiento y la copia del registro civil de matrimonio en el caso de la demandada MARIA DEL ROSARIO CARVAJAL DE MARIÑO, so pena de incurrir en multa de diez (10) a veinte (20) salarios mínimos mensuales legales vigentes (smlmv) y en responsabilidad por los perjuicios que con su silencio cause al demandante, tal como les fue indicado en el auto que admitió la demanda y que les fue advertido al momento de la notificación personal.

NOTIFÍQUESE.

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notifica a las partes por anotación en ESTADO N° **26** FIJADO HOY a las 8:00AM. Bucaramanga, **22 de febrero de 2021.**

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria Juzaado 4º. De Familia